



Municipio de Tolhuin
Departamento Ejecutivo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Dr. Italo Romero
Aux. Mesa de Entrada
CONCEJO DELIBERANTE TOLHUIN

CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN

MESA DE ENTRADA

DÍA: 16/ ABR. / 2025 - HORA: 9:45

Nº ASUNTO: 0605 / 25



Nota Nº 20/25
Letra: D.E.M.T.

TOLHUIN, 15 ABR. 2025

Presidente

Concejo Deliberante de Tolhuin

Sr. Matías Rodríguez Ojeda

Mediante la presente me dirijo a Usted, en referencia al Asunto ingresado al Municipio bajo Nº 989, el día 31/03/25.

En el asunto que se menciona en el párrafo que antecede, se presentan copia fiel de Resoluciones, las cuales algunas de ellas requieren información. Por lo tanto cumpto en elevar adjunto, para conocimiento del Cuerpo de Concejales lo siguiente;

* Nota Int. Nº 42/25, Letra: Ss.G y D.U.M.T., mediante la cual se remite la documentación solicitada a través de la Resolución CDT Nº 003/25.

* Nota Int. Nº 078/25, Letra: D.R.H.M.T., mediante la cual se da respuesta a la Resolución CDT Nº 004/25.

* Nota Int. Nº 389/25, Letra: S.L.y T.M.T., por la cual el Secretario Legal y Técnico, cumple en dar respuesta a la Resolución CDT Nº 005/25.

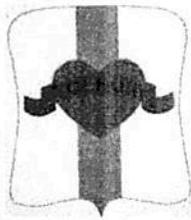
* Nota Int. Nº 21/25, Letra: S.T. y P.M.T., mediante la cual el Secretario de Turismo y Producción, cumple en dar respuesta a la Resolución CDT Nº 006/25.

* Nota Int. Nº 17/25, Letra: Ss.C.G. y C.I.M.T., por la cual se remite respuesta a los puntos vertidos en la Resolución CDT Nº 007/25.

Sin otro particular, saludo atentamente.

C. Daniel Harrington
Intendente
Municipio de Tolhuin

CONSTA DE 42 FOLIOS



Municipalidad de Tolhuin
Departamento Ejecutivo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
MESA DE ENTRADA

DÍA: 14 ABR/2025- HORA: 9:45

Nº ASUNTO: 0605/25

Sonia Tam Romero
Aux. Mesa de Entrada
CONCEJO DELIBERANTE TOLHUIN



Nota Int. Nº 389/25
Letra: S.L. y T.M.T.

TOLHUIN, 14 de abril de 2025

Sr. Intendente Municipal
C. Daniel HARRINGTON
Su Despacho.-

Me dirijo a Ud. en relación a lo requerido mediante Resolución C.D.T. Nº 005/2025 dada en sesión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2025 por el Concejo Deliberante de Tolhuin. De conformidad con el artículo 1º del mencionado instrumento, se solicita informe a ese Cuerpo Deliberativo de los cargos a rendir emitidos durante el periodo 2024 hasta la fecha en los términos de la Ordenanza Nº606/2022 del 3/12/22

Al respecto cumpla en informarle que durante el período 2024 a la fecha del año 2025, no se han emitido cargos a rendir en virtud de la Ordenanza Municipal Nº 606/2022. No existiendo tampoco ningún Decreto Municipal que declare emergencia durante el lapso mencionado.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

D. Solís Alexis Sebastián
Secretario
Legal y Técnico
Municipio de Tolhuin

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas”